



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Asunción, 12 de diciembre de 2024.

Su Excelencia

Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS		
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA		
FECHA DE RECEPCION		
DIA	MES	AÑO
17	Diciembre	2024
HORA: 12:05		
Marycarmen Tejera		
RESPONSABLE		

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de presentar el informe correspondiente a la Misión Oficial realizada a la ciudad de Phnom Penh, Reino de Camboya, del 23 al 26 de noviembre del presente año, para participar de la **11ª Sesión Plenaria del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz (IPTP)**, en mi carácter de Presidente Alterno del PARLATINO, y acompañando al Presidente de dicho organismo, Rolando González Patricio.

Esta 11ª Sesión Plenaria, brindó una oportunidad para que los parlamentarios y participantes entablemos un diálogo significativo, intercambiamos ideas y discutamos sobre cuestiones globales de interés común en relación con la paz, la tolerancia, la coexistencia y la seguridad alimentaria.

Tema principal: "En búsqueda de la paz, la reconciliación y la tolerancia".

Subtemas:

1)- Promoción de la arquitectura mundial de la paz, la consolidación de la paz, la reconciliación y la tolerancia: sinergia de gobiernos, parlamentos y sociedad civil.

2)- Consolidar el multilateralismo, la cooperación y la asociación para la coexistencia y la conectividad inclusiva.

Nuestra sociedad global no se ha recuperado completamente de la tragedia de la pandemia de Covid-19. Peor aún, las implacables rivalidades entre las grandes potencias, los conflictos recurrentes, las guerras civiles, y los crecientes desafíos de la inseguridad cibernética y el cambio climático están sacudiendo la paz y la seguridad en el mundo. Hasta la fecha, los cambios en las mareas y evoluciones geopolíticas mundiales, el colapso del sistema internacional propugnado por la Carta de las Naciones Unidas y la inestabilidad social y política generalizada, han tenido consecuencias eminentes en el futuro de la gobernanza mundial de la paz, la seguridad y el desarrollo. Muchas sociedades de todo el mundo se ven cada vez más amenazadas por múltiples riesgos idiosincrásicos y diferenciados, pero

1

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

comunes, que se ven exacerbados por las perturbaciones económicas y comerciales mundiales. En este sentido, es importante y necesario que se respalde y promueva el sistema internacional respaldado por la Carta de las Naciones Unidas, la justicia, el estado de derecho y las mejores prácticas internacionales basadas en normas. Estos factores mencionados, junto con los formidables desafíos dentro y fuera de las fronteras nacionales, como las desigualdades sociales y económicas, las dificultades económicas, la injusticia y las brechas digitales, las perturbaciones económicas, las convulsiones políticas y los conflictos sociales, están obstaculizando los avances en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (ODS). Además, la agresión, la violencia, el odio, el extremismo y la xenofobia desenfrenados siguen siendo fuerzas poderosas contra la visión mundial de la paz, la seguridad, el progreso humano, la cooperación y solidaridad internacionales.

Los objetivos de este importante evento internacional fueron: Impulsar los esfuerzos coordinados en la búsqueda de la paz, la reconciliación y la tolerancia, invirtiendo en una arquitectura unificada de consolidación de la paz y cooperación para el desarrollo por parte de las naciones amantes de la paz y las partes interesadas.

Los líderes mundiales de los gobiernos, los parlamentos y la sociedad civil tienen un papel muy importante que desempeñar al crear sinergias y consolidar su asociación para promover la paz y la prosperidad para las personas y el planeta. Invertir en la consolidación de la paz, la reconciliación y la tolerancia entre las naciones o las diferentes entidades en conflicto es hoy más necesario que nunca.

11ª Sesión Plenaria del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz (IPTP).

REUNIÓN DE LA MESA DEL IPTP.

REUNIÓN DE LOS COMITÉS DEL IPTP.

SESIÓN INAUGURAL.

Durante la cual tuve el honor de exponer lo siguiente:

Estamos en un momento trascendental de nuestra historia, donde el diálogo y la búsqueda de instrumentos para alcanzar la paz global es una tarea imperiosa. Y, en ese sentido, es un gran honor estar hoy con ustedes, representantes de todo el mundo, en calidad de Diputado Nacional y Presidente Alternativo del Parlamento Latinoamericano y del Caribe, celebrando este espacio de cooperación y colaboración global para la tolerancia y la paz.



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

En una era globalizada, con crecientes desafíos científicos y tecnológicos, con amenazas como las desigualdades, la pobreza, la desprotección, el hambre y el cambio climático, que ponen en peligro la paz y la seguridad. Este encuentro, nos invita a reflexionar sobre las diferencias entre los países, comunidades y grupos sociales, que potencian los conflictos recurrentes y las guerras civiles y socavan los derechos humanos de nuestros pueblos. Las guerras y conflictos que azotan diversas partes del mundo, provocando sufrimiento humano indescriptible, no pueden ser ignorados solo porque geográficamente ocurren en otro lugar. No debemos permitirnos que los enfrentamientos alcancen los niveles bélicos amenazando el futuro e inclusive poniendo en riesgo muchas vidas humanas.

Estamos invitados a trascender la reflexión, debemos articular mecanismos para alcanzar un objetivo común y supremo, debemos utilizar todos los recursos que tenemos a mano ya sean estos financieros, intelectuales, avances tecnológicos, conocimientos empíricos y marcos normativos, para alcanzar la tan anhelada justicia social, requisito ineludible para alcanzar la paz.

Como actores políticos, nuestra labor no se limita a debatir posiciones ideológicas o filosóficas, sino que debemos actuar con valentía y determinación. Debemos ser agentes de cambio, impulsando leyes que protejan nuestro entorno, promuevan la sostenibilidad y desarrollen economías resilientes frente a un clima cambiante. La transición hacia energías limpias y la inversión en tecnología sostenible no solo es una necesidad, sino también una oportunidad para crear empleos y generar bienestar en nuestras comunidades.

El cambio climático es otro elemento que amenaza la paz, pues no respeta fronteras y afecta a todos los rincones del planeta, exacerbando la pobreza y la desigualdad. Las comunidades que menos han contribuido a la crisis climática son las que más sufren sus efectos. Sequías, inundaciones y desastres naturales amenazan millones de vidas y nuestro futuro común.

Estimados participantes de la 11ª Sesión Plenaria del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz, articular mecanismos significa promover el diálogo, el entendimiento mutuo y la cooperación. Significa apostar al multilateralismo, apostar a una práctica basada en el respeto de un sistema compartido de normas y valores. La práctica del multilateralismo debe basarse en mecanismos de consulta, solidaridad, tolerancia e inclusión de todos los actores de la sociedad. La práctica del multilateralismo debe estar anclado en el respeto a los derechos y obligaciones en todo momento. La cooperación multilateral debe servir a los propósitos supremos como la paz y la tolerancia y debe institucionalizar la organización del sistema internacional.



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Hoy, más que nunca necesitamos unir fuerzas, las crisis que enfrentamos no conocen fronteras y requieren de un esfuerzo conjunto basado en la solidaridad y el respeto mutuo. Los desafíos a los que nos enfrentamos; la pobreza, el hambre, las desigualdades, el cambio climático, los conflictos bélicos y la paz mundial, son multidimensionales y requieren respuestas integrales y coordinadas.

SESIÓN PLENARIA: Avanzando en la Arquitectura Global de Paz, Consolidación de la Paz, Reconciliación y Tolerancia: Sinergia de Gobiernos, Parlamentos y Sociedad Civil.

2ª SESIÓN PLENARIA: Consolidando el Multilateralismo, Cooperación y asociación para la coexistencia y la conectividad inclusiva.

Sesión de Clausura y Celebración de la Carta de Paz.

Hago propicia la ocasión, para saludar al señor Presidente, con las expresiones de mi más alto respeto.



Carlos Núñez Salinas
Diputado Nacional

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”





Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”





Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”





Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

